



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0888	No de Expediente:	DDUCC 19-930
Fecha de Autorización:	11 DIA	11 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE:	11 DE NOVIEMBRE DE 2019	A	11 DE NOVIEMBRE DE 2020
--------------	--------------------------------	---	--------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS				
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
BARDA ML		87.55 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.00 METROS DE ALTURA.	
PISCINA		28.03	ÁREA DE PISCINA.	
P.BAJA		210.74 23.39 (E.S.C.)	6 VIVIENDAS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA, CUBO DE ESCALERA Y ÁREA DE LAVADO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y 3 CUBOS DE ESCALERAS. ÁREAS PRIVADAS: OFICINA CON 1/2 BAÑO. ÁREAS DE USO COMÚN: TERRAZA CON ESTRUCTURA SÓLIDAMENTE CUBIERTA. CUENTA CON 3 CAJONES DE ESCALERA.	
1.NIVEL		114.61	PERTENECIENTE A 6 VIVIENDAS CADA UNO CUENTA CON 1 HABITACIÓN Y BAÑO.	
2.NIVEL		157.24	6 VIVIENDAS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA, CUBO DE ESCALERA Y ÁREA DE LAVADO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y 3 CUBOS DE ESCALERAS. ÁREAS PRIVADAS: OFICINA CON 1/2 BAÑO.	
3.NIVEL		164.88	PERTENECIENTE A 6 VIVIENDAS DE 2 NIVEL. CADA UNO CUENTA CON 1 HABITACIÓN Y BAÑO.	
SUP. TOTAL (M ²)	698.89		FORMA: PLURIFAMILIAR	SUP. TOTAL DEL PREDIO: 525.00 M ²

NORMA DE CALIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM Q. ROO, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DE 2008.			
H2 (FORMA PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO (C.O.S.):	0.45	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (C.U.S.):	0.10	ALTURA	NIVELES: 3.00
DENSIDAD:	12 VIV/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS EFECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	ARQ. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-01	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS INGENIERO EN PLURIFAMILIAR DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	---	---	--

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO

FOLIO: **0888**

VERSION PUBLICA

Recibí original
15/11/2019

